

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA DE LA HISTORIA



INFORMES OFICIALES

I

Los jardines de la Granja

A LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

EL que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de la Academia el siguiente proyecto de dictamen:

Son tan conocidos los jardines de La Granja y tan universalmente celebrada su belleza y su magnificencia, que no necesita la Academia de la Historia extenderse en largas consideraciones para expresar su opinión favorable a que sean declarados jardines artísticos para los efectos de la legislación vigente.

Sus magníficas calles de árboles, sus lindos parteres y boscajes, sus fuentes maravillosas con atrevidos juegos de agua y espléndida decoración artística, la profusión de jarrones y estatuas que se hallan distribuídas en sus plazas y paseos, los numerosos estanques, entre los que sobresale el denominado El Mar, del que se surten principalmente fuentes y cascadas; el Palacio, de elegante traza, que sirvió de residencia veraniega a los monarcas españoles desde los días del fundador Felipe V; el emplazamiento de todo aquel conjunto en uno de los más pintorescos parajes del grandioso sistema orográfico que separa ambas Castillas, todo en fin, arte, naturaleza e historia, contribuye a hacer de los celebérrimos jardines de San Ildefonso uno de

los lugares más bellos e interesantes de la Península Hispánica.

Un superficial examen de los mismos ha llevado a algunos escritores a no ver en ellos sino mera reproducción o copia de los no menos famosos de Versalles; pero, aunque la influencia versallesca es innegable, no es menos cierto que los artistas franceses, a quienes se debe la obra de jardinería y escultura, supieron imprimir a ésta acento y matices que la distinguen dentro de la dirección general a que pertenece.

Las montañas que circundan el espacio ocupado por los jardines, la abundancia de aguas que, rápidas y bulliciosas, descienden de las mismas, el desnivel del terreno y las características de la vegetación en aquel lugar recio y majestuoso de la sierra, son otros tantos factores que se imponían a los artistas en la concepción y ejecución de sus proyectos.

Este medio geográfico, tan diferente del de Versalles, y el acierto con que supieron adaptarse a él los maestros escogidos por Felipe V, explican la originalidad que consiguieron dar a su obra.

A lo cual hay que añadir que los jardines de San Ildefonso, por haber sido durante dos siglos residencia de verano de los reyes de España, presenciaron muchas veces, no sólo fiestas suntuosas, de gran interés para el estudio de las costumbres, sino también sucesos políticos, faustos y adversos, de verdadera importancia en nuestra historia.

Ello es un motivo más para que deban ser conservados, cuidados y favorecidos aquellos jardines espléndidos como parte muy señalada del Tesoro Artístico Nacional.

La Academia, no obstante, resolverá lo que estime más acertado.

ELOY BULLÓN.

Aprobado por la Academia en sesión de 29 de noviembre.